

Bogotá, D.C., 22 de julio de 2020.

PARA: **CLARA PATRICIA GUTIÉRREZ SUAREZ**
Profesional Contratista - Área de infraestructura

DE: **DORIAN DE JESÙS COQUIES MAESTRE**
Alcalde Local de Tunjuelito (E)

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 145 DE 2019, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO Y SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORÍAS S.A.S

Cordial Saludo Doctora Clara:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 145 DE 2019**, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLT-LP-004-2019, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA", DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ANEXOS TÉCNICOS - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO"**. para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifiquen, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la Oficina Jurídica del Fondo De Desarrollo Local, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

DORIAN DE JESÙS COQUIES MAESTRE
Alcalde Local de Tunjuelito (E)

ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: Leidy Baron-Abogada Apoyo FDLT
Revisó: Pedro Pablo Avella Avella – Abogado Especializado Contratista FDLT